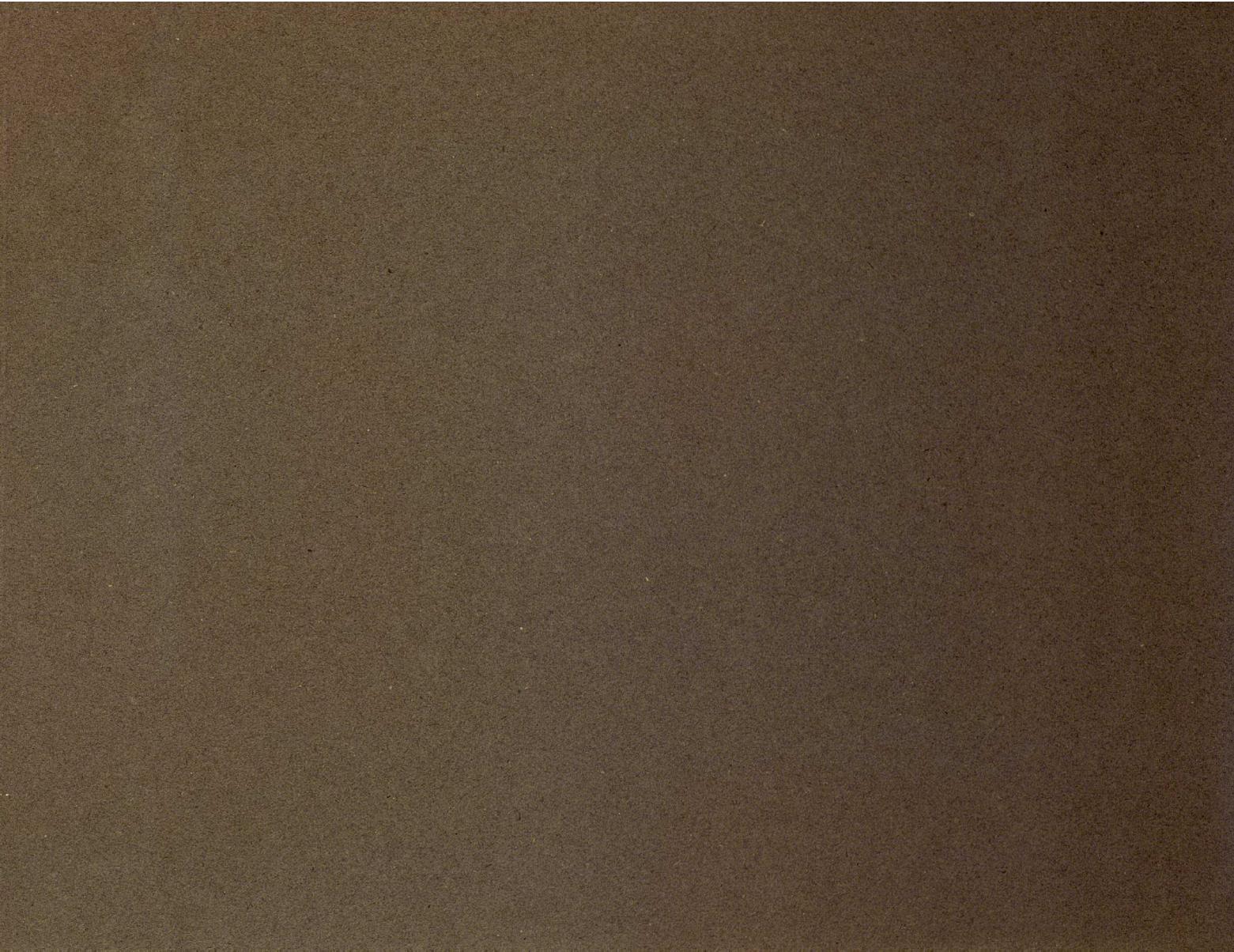
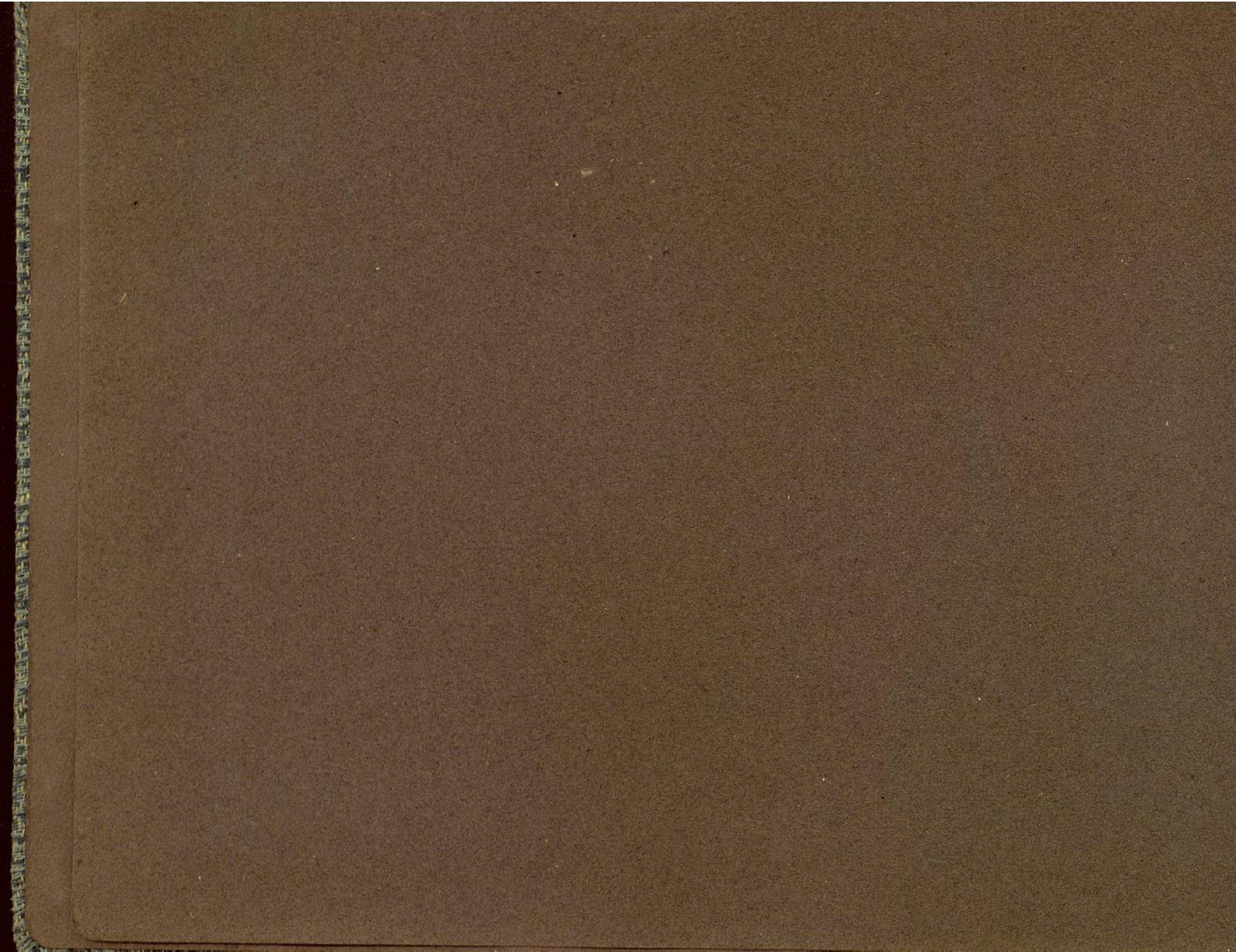




TORRES MOLINA
FOTO
ACERA CASINO
GRANADA





MOCIÓN DE INFORMACIÓN Y SÚPLICA
QUE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA, ELEVA AL
EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

EXCMO. SR.:

Una vez más, la Diputación Provincial de Granada, cumple con la ineludible obligación y extrema necesidad impuesta por las circunstancias, de elevar a V. E. escrito y reiterada exposición gráfica de hechos y situaciones inaplazables. Insistimos en nuestro requerimiento, al considerar envuelta nuestra condición de humanos y católicos en tinieblas de remordimiento, tanto más acuciante cuanto más afecta aquella dolorosa situación a deberes sociales y de caridad cristiana, como son, los que nos incumben en obligación de cargo.

No es nuestra condición la de desertar a la simple impresión de dificultades en la lucha, y menos replegarnos por el camino del desaliento aunque éste se nos presente apoyado en el baluarte aparentemente incommovible del tiempo transcurrido en pos de nuestros afanes, o lo que es más triste, al sentir nuestro espíritu lastimosamente encerrado por ese círculo de fuerzas que, fuertemente prietas, nos atenazan cada día con mayor imperativo, forzando la necesidad de aportación de realidades al seno íntimo de superior conocimiento.

El choque con estas realidades ocasionó en alguno de nuestros antecesores el agobio de la lucha presintiendo el desfallecer al sentir cada día con mayor intensidad el dramatismo de las responsabilidades.

No es esa, a nuestro juicio, la postura gallarda y aleccionadora a la justicia que demandan los que esperan de nosotros verse libres o aliviados de la penuria que les rodea por agonía lenta de medios asistenciales.

Entendiendo, por tanto, que el único recurso es la tenacidad, haciendo caso omiso al desánimo, manteniendo el espíritu en tensa reacción de lucha para que nuestra conciencia no nos reconvenga de cobardía y menos de desertión seguimos en nuestra soledad agotando los recursos de la defensa, empleando hoy la dialéctica de la claridad, a la que nunca hemos hecho ni haremos traición.

Lo que pasamos a exponer no constituye ingenuidad teorizante, antes por el contrario, es una realidad a la que

quisiéramos aproximarnos con las palabras y con las pruebas gráficas que acompañamos; pero que ni unas por su pobreza, ni otras por sus deficiencias, nos acercan a la verdad de la realidad.

Comencemos siguiendo un orden según servicios y urgencia.

En primer lugar, destaca sobre todos la situación del Manicomio Provincial. Monumento artístico, sabor de reconquista, recuerdo histórico, primer hospital de dementes creación de la Reina Católica. Toda una amalgama de timbres gloriosos y ecos de Imperio; y en medio de esas grandezas históricas, antro inmundos, lobreguez de muerte, muros carcomidos, duplicidad de rejas como garantía contra la fiera humana, celdas gemelas a chiqueros que retienen a la fiera promorienta y donde el ser humano se revuelca en sus propias excretas, dormitorios de soberbios artesonados, elevados sobre su suelo en decena de metros, con ventanales inaccesibles, intensa y perjudicialmente fríos, en los que por su enorme cubicación, distribución y demás condiciones no es posible evitarle, patios reducidísimos, donde se hacinan estos desgraciados seres influenciándose unos a otros de sus alucinaciones y perturbaciones; aquí y allá, recovecos en ruinas, pasadizos angostos, amenazantes de desplomarse, escaleras hundidas dejando ver la luz entre las grietas de sus desvencijados peldaños, pavimentos que trepitan bajo el paso del andar más pausado y precavido, paredes gibosas, mostrándonos la tumoración de su miseria ornamental, puertas y ventanas tuertas y patizambas, impresión de lo viejo, carcomido y decrepito.

En ese Centro, excelente y ostentoso en su parte monumental para museo o relicario de recuerdos y arte, pero a todas luces inadecuado a sus fines y hasta inhumano hoy por los distintos procedimientos asistenciales que reclaman otro ambiente bien ajeno al de hace más de cuatro siglos, se suceden generaciones de seres que sufren las consecuencias de lo inapropiado.

Para terminar este extremo, queremos consignar algunos juicios emitidos por visitantes oficiales al apreciar de viso la realidad de lo expuesto.

VISIÓN DANTESCA, ANTRO DE MUERTE, CUBIL DE ALIMAÑAS, LA ANTÍTESIS DE LO HUMANO, LO QUE NO SE CONCEBE EN EL SIGLO XX, etc., etc. En este local, ampulosamente llamado Real Hospital de Dementes, se acogen 407 enfermos que por ser felices con sus alucinaciones, desconocen la infelicidad de su estado por demencia olvidadiza de los sanos.

Si me fuera posible saber gritar más y mejor en este caso; si supiera domeñar todas las voluntades concitándolas en provocación de inquietudes, yo les acusaría a todos mis antecesores y me acusaría como lo hago en este caso, de no haber sabido clamar con más energía y tesón pidiendo piedad cristiana y justicia social para aquellos desgraciados dementes a nuestro cargo.

Si posible fuera, yo les diría a mis Superiores Jerárquicos lo siguiente: «Autorizarme para buscar el remedio, y cuando el bien esté hecho, sacrificarme, y si es preciso tacharme de loco por salvar a los locos, que parodiando a aquel noble Patricio protomártir de nuestra Cruzada, yo diría: Anchas son mis espaldas, para que graviten sobre ellas todo lo que la mezquindad de unos y la desmedida ambición de otros no saben o no quieren comprender como verdad de Evangelio.»

HOSPITALES DE SAN JUAN DE DIOS Y SAN LÁZARO

Cuando se ha recogido la impresión anonadante del Real Hospital de Dementes, poco puede impresionarnos lo que solo está sencillamente mal. Rincones de cornisas desprendidas, cielos rasos con mosaico de yesones caídos, puertas con amputaciones de tableros y travesaños, remiendos de paredes y ventanales, mostrando sus calvicies por falta de pintura, suelos prehistóricos de baldosa de alfareros, resecos y polvorientos, garantía de lo antihigiénico, camas en violentas torceduras amenazando derrengarse, colchones que olvidaron lo que fueron para transformarse en potro de martirio, pocas sábanas y menos mantas que cumplan la noble misión de mitigar los dolores y malestares de dolencias.

Bastante es ya, porque es necesario robar un poco al tiempo y otro poco a las cuartillas, para constreñir aún más el corazón en opresión de asfixia al considerar la escasez y pobreza de nuestros quirófanos en instrumental y material de esterilización. Un esfuerzo por nuestra parte, alivió lo que era francamente horripilante, pero, ¡era tanto lo que hacía falta.....! que lo hecho se pierde como la nada en la negrura de la absoluta carencia.

Y no más, si no es para bendecir el sacrificio de esas virtuosas Hijas de la Caridad para conseguir con sus esfuerzos paliar aminorando tanta falta en medio de tanta desgracia, y un recuerdo de admiración para esos probos y sabios médicos que, un día y otro, saben luchar con plenitud de éxito a base de recursos tan limitadísimos.

ORFELINATO DEL NIÑO JESÚS

Cuando intentábamos al iniciar este punto ocuparnos con alegría en medio de tanto torbellino de aturdimiento de algo agradable, al considerar la presuntuosidad y orgullo de majeza y juventud de los pabellones que forman nuestro Orfelinato, sin tener por tanto que referirnos a calamidades de inmueble; nos llega en estos momentos, quizá como aviso providencial y razón más de nuestra actitud presente, la triste y desconsoladora noticia del desprendimiento de un balcón arrastrando en su caída a una acogida que resulta con fracturas abiertas y graves contusiones. No obstante esta desgracia, insistimos en que los inmuebles pabellones, por ser lo mejor y más nuevo de nuestros Centros, no debemos ocuparnos de ellos, pues no es la exigencia lo que nos guía sino la necesidad de lo imprescindible y la desaparición de lo improcedente; y si no obstante lo ocurrido no nos preocupamos de ellos, ¡cómo serán los demás establecimientos que tanto nos preocupan y tanto terror nos imponen...!!

En su aplicación a Orfelinato, adolecen estos pabellones de que contruidos para leprosería regional, al desistir de ella por negativa de aportación de las Diputaciones a quienes afectaba, la de Granada tuvo que hacerse cargo de estos edificios en los que estableció su Orfelinato, resultando ya lo nuevo defectuoso y un tanto inadecuado. Atravesemos ya el umbral de estos edificios, ocupémosnos del contenido, aunque al hacerlo, se intensifique el vaivén de la zozobra soliviantando de nuevo el espíritu por repetición de escenas conocidas. El mensaje corre pareja con el de los demás centros, la miseria en ropas de cama, el estado de deterioro de éstas, los esguinzamientos de sus articulaciones, la podredumbre de sus flejes y rotura de sus somiers, contradicen todas las leyes de equilibrios y resistencias, cuando estos descuadrados ar-

matostes soportan el peso de hasta tres acogidos durmiendo en una cama por no contar con suficiente número para todos.

Corramos un velo sobre lo que nos produjo el espanto de lo increíble, cuando pudimos apreciar en nuestras primeras visitas a este Centro, cómo los acogidos cubrían sus carnes isquemadas por el frío tan solo con un traje de mono sin más ropa interior, afortunadamente un poco de ésta, y unos jerseys, han desfigurado modificando un tanto aquel cuadro que aún no podemos ni con mucho dar por terminado.

Si para la Diputación sólo rezara con estos acogidos la obligación de sostenerlos, aquí podríamos hacer punto; pero la población infantil tiene que constituir preocupación vital y permanente de la Corporación. El anciano y el demente lo dieron ya todo en la vida de los valores individuales, de ellos nada se espera; el enfermo, sólo crea la obligación de su asistencia reducida a unos días, un mes o poco más, unos y otros obligan sólo a lo asistencial, físico y terapéutico. Los niños son aquéllo, obligación, preocupación, desvelo, inquietud, responsabilidad, deberes que no se pueden rehuir porque en función de padres, por su orfandad o abandono cábenos la obligación de ganar sus almas para Dios y su dinamismo en que hacer para la Sociedad.

Para lograr estos fines de formación profesional, hace falta algo más de lo que en modesto y extraordinario esfuerzo hemos logrado en dos años. Un taller de mecánica, parte del de carpintería unidos al de alpargatería que ya existía, no son bastantes para llenar aquel fin.

Las escuelas dan una sensación de pobreza en menaje que no ya se nota la falta de bancas sino aún la de bancos suficientes al número de alumnos, resultando una quimera pensar en material de enseñanza. Corriendo pareja con estas faltas está el menaje de comedor en platos, cubiertos, vasos, etc.

He aquí a grandes pinceladas las características circunstanciales de los hechos que constituyen el aluvión de necesidades que, desbordándose, rompe con toda medida de prudente, ordenada y sistemática prevención.

CAUSAS

Las causas principales de los atosigantes problemas que comentamos, radican como es lógico y reiteradamente lo decimos en la escasez de medios económicos y en la carestía de los artículos de todo orden.

En cuanto al agobio económico, claramente se pone de manifiesto, si establecemos un estado comparativo entre el importe de las mermas sufridas y los ingresos obtenidos por los nuevos recursos establecidos con el loable fin, desgraciadamente muy lejos de la realidad, de compensar aquellos perjuicios.

Dejemos, por tanto, hablar a los números limitándonos exclusivamente al último ejercicio económico de 1943, para centrar más el problema en actualidad y claridad.

¿Qué ha ocurrido en el ejercicio económico de 1943?..... ¡Veámos!

PATENTE NACIONAL DE AUTOMÓVILES

La Diputación participó por este concepto el último año de cobro normal 1935, pesetas....	128.586'86
En el año 1943, no ha ingresado nada por este concepto, teniendo que referirnos al último ingreso, o sea, el del año 1942, pesetas	74.717'53
Ingresado de menos por este concepto	53.669'33

CÉDULAS PERSONALES

Ingresado según el cupo asignado	1.076.720'65
La Diputación hubiera cobrado en dicho año 1943 por tener afianzada la cobranza, un mínimo de	3.000.000'00
Ingresado de menos por este concepto	1.923.279'35

ESTANCIAS DE LEPROSOS EN LA LEPROSERÍA REGIONAL

11 leprosos de otras provincias a 10 pesetas estancia, suman al año	59.600'00
---	-----------

PUEBLOS ADOPTADOS

Por condonación del contingente provincial del año 1943 a los pueblos adoptados por nuestro Caudillo	118.735'06
--	------------

SUBVENCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

Por la subvención de este Centro dejada de percibir en 1943	100.000'00
---	------------

RESUMEN TOTAL DE MERMA EN LOS INGRESOS DEL AÑO 1943

Por patente de automóviles	53.669'33
Cédulas personales	1.923.279'35
Por estancias de leprosos	59.600'00
Por pueblos adoptados	118.735'06
<u>TOTAL INGRESADO DE MENOS</u>	<u>2.235.283'74</u>

tras esto se contesta a la Diputación, y se le niega aquel céntimo, los intermediarios, revendedores, transportistas, mediadores, etc., realizan redondeos de dos y tres céntimos en kilo de los que ellos son los únicos beneficiados, y los Ayuntamientos al propio tiempo elevan sus arbitrios sobre la patata, doblando y triplicando el importe, sin que para ellos rece aquella consideración en cifras ya bien respetables.

No sólo se nos ha denegado este arbitrio, sino que tampoco hemos recibido respuesta a otros solicitados como han sido el de aguas minerales, cal, cemento, aguas de riego y para usos industriales, riqueza ganadera, frutales y modificación en aumento de los existentes.

Hemos llegado al último punto de nuestra moción, al de Suplicaros, Exemo. Sr., que en esta ocasión, en que una vez más como decíamos al iniciar este escrito, nos dirigimos a V. E. con el máximo ceremonial de subordinación y acatamiento, escuche con cariño el sentir de angustia, necesidad y responsabilidad de los que pedimos en nombre de TRES MIL criaturas que viven al amparo de nuestra gestión. ¿Naufragará nuevamente en el mar del olvido esta nave que nuestro corazón, pleórico de ilusiones y lleno de optimismo, lanza con fé ciega en un arribo feliz y provechoso.....?

Esperamos con ilusión de conquista segura, oír pronto el himno de gratitud que gozosos eleven nuestros acogidos en pro de sus bienhechores al sentirse atendidos en sus miserias bajo las gloriosas advocaciones de Dios, de España y de Franco, en cuyos nombres pedimos al Altísimo le conserve la vida muchos años para exaltación de su gloria y engrandecimiento de nuestra Madre Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! y ¡GLORIA A JOSÉ ANTONIO! ¡PRESENTE!



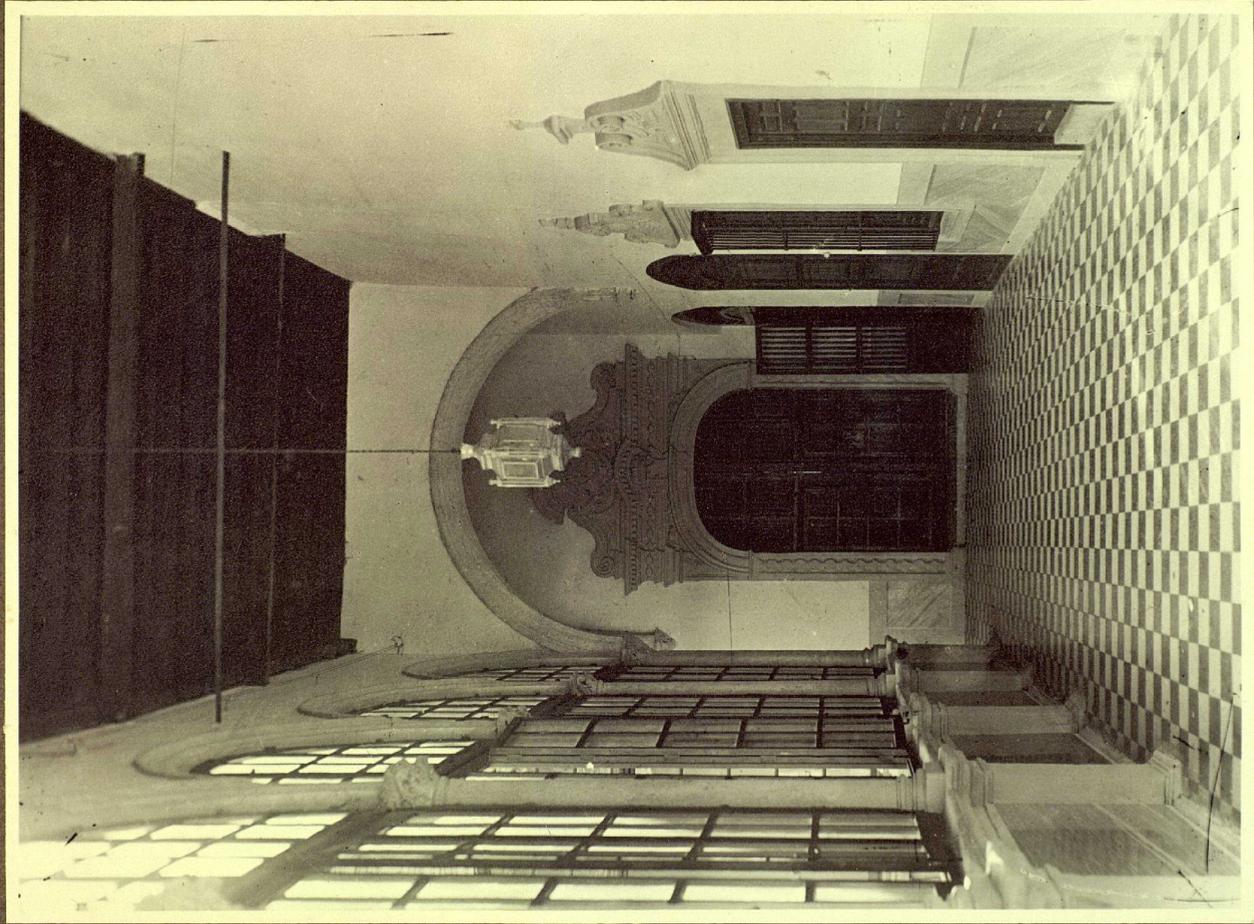
MAJESTUOSA ENTRADA AL PRIMER HOSPITAL DE
DEMENTES. CREACION DE LA REINA CATOLICA-



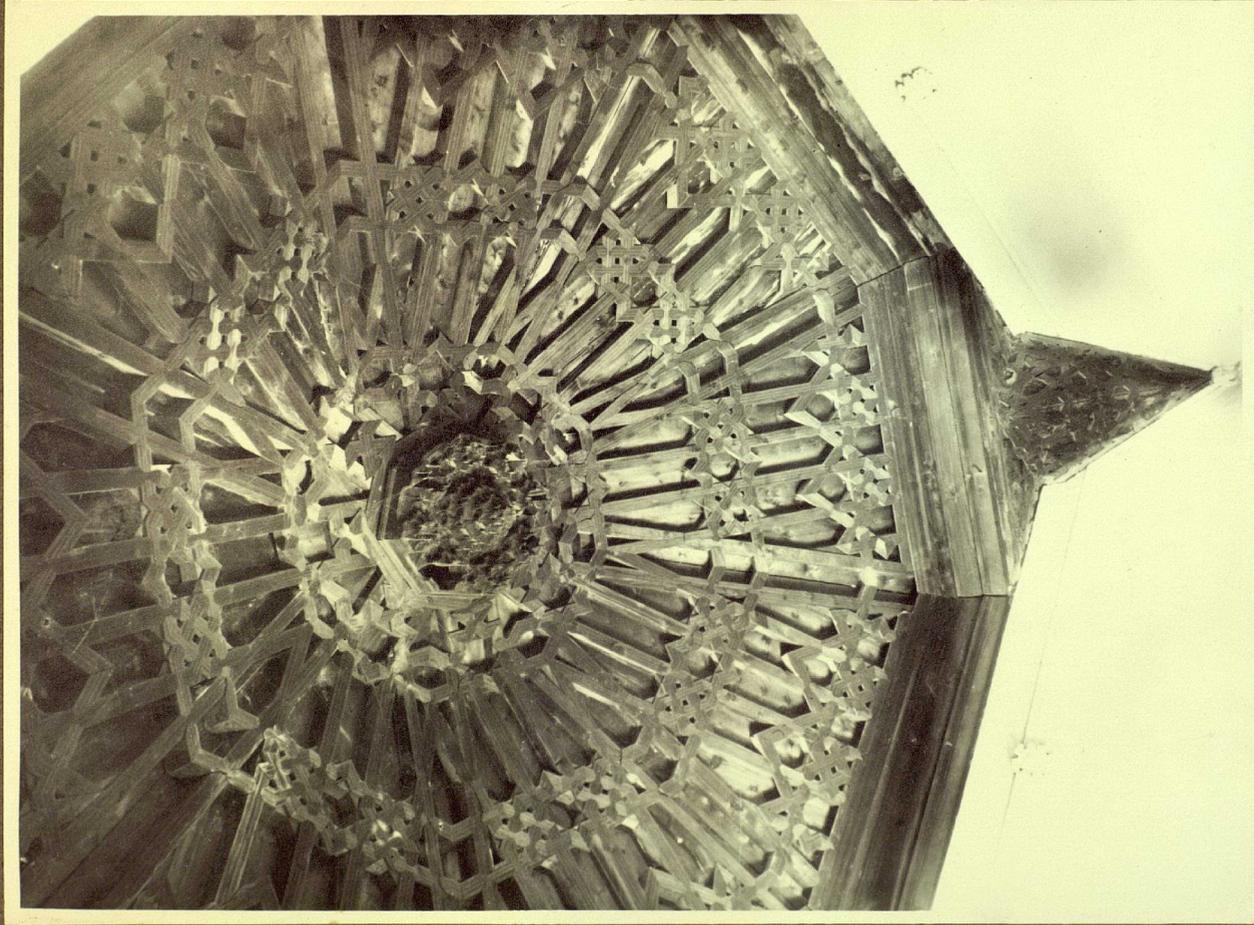
PATIO DE LOS REYES CATÓLICOS - TÍPOLOGÍA DE UN
SABOR DE RECONQUISTA - PROFECIA DE FRESNAL



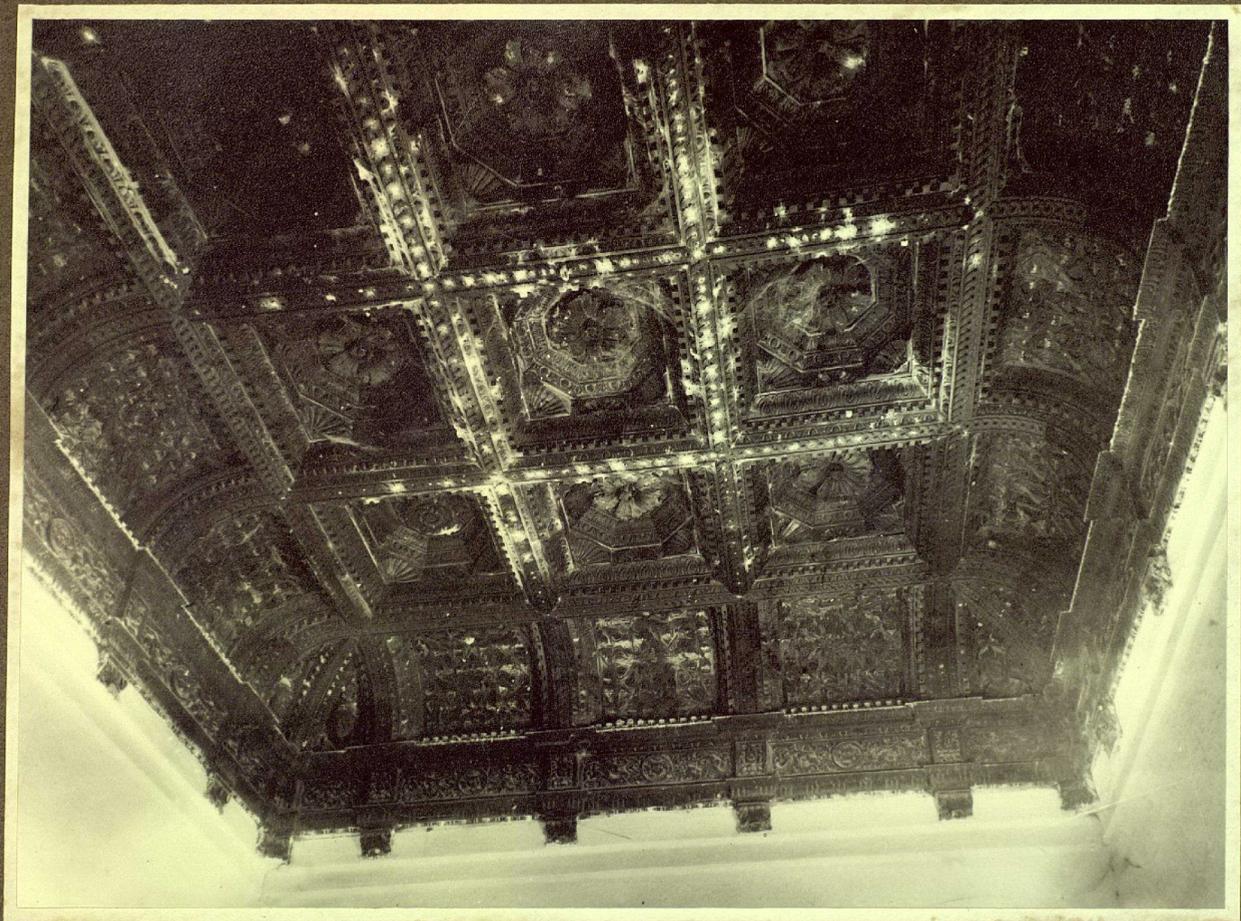
PLAZA DEL EMPERADOR, HABANA.
CORTIJO CON ECOS DE INTERIO



DETALLE ARTÍSTICO EN RECUERDO DE GRANDEZA HISTÓRICA



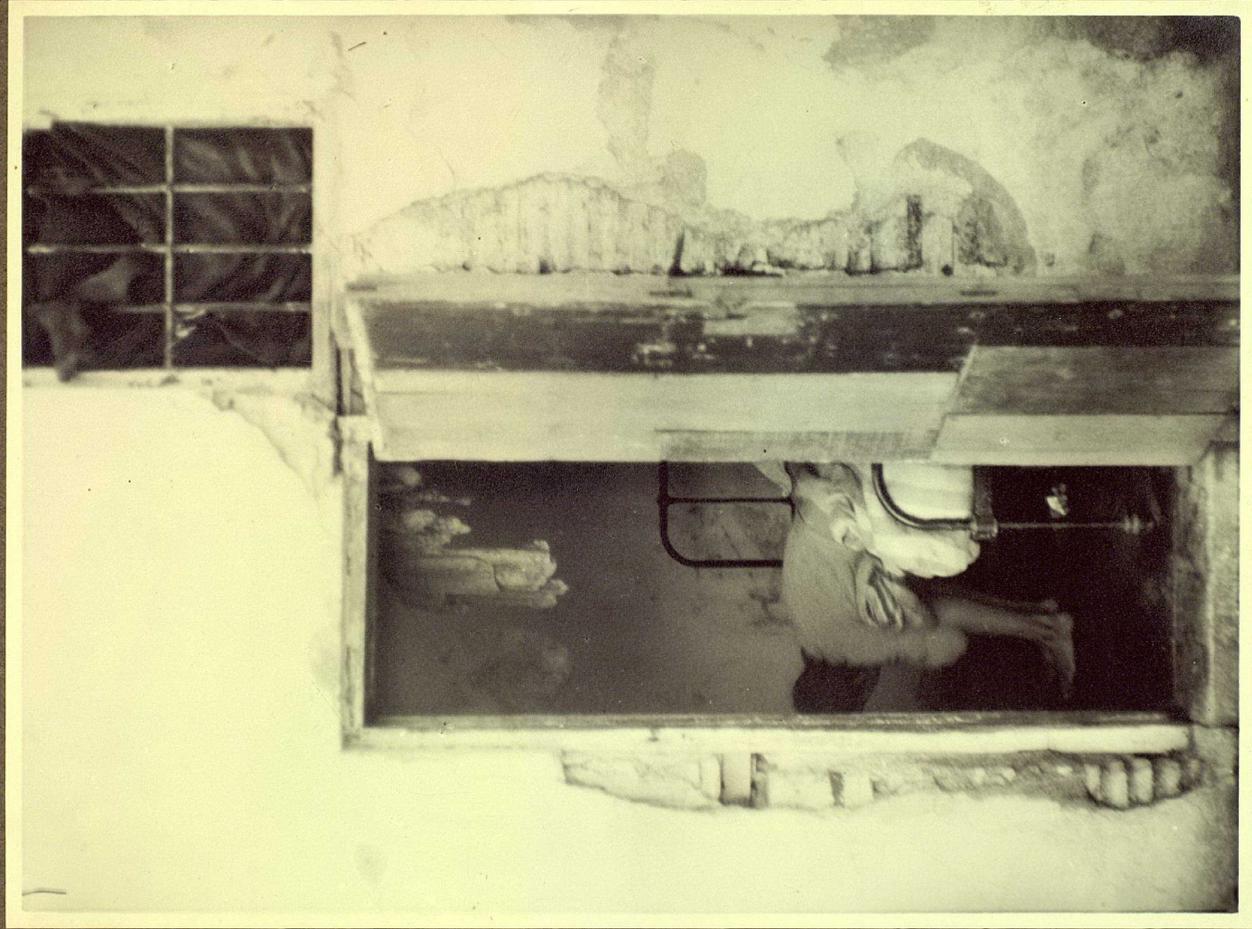
OBJETO ARTIFICIAL EXPOSITIVO DE RIQUEZA Y GRANDEZA



CIRCO ARTESONADO, EXCELENTE Y OSTENTOSO RELICARIO DE ARTE



EN PIEDO DE NOVELLA GRANDEZA - Duplicidad de Rejacion
GARANTIA CONTRA LA FIERA HUMANA



LA DONA CALVA THICA VER EN BELLA AMBITA COADJUDANT
HAY SACR Y CATOLICO, EN LINEA DE REMORDIMIENTO



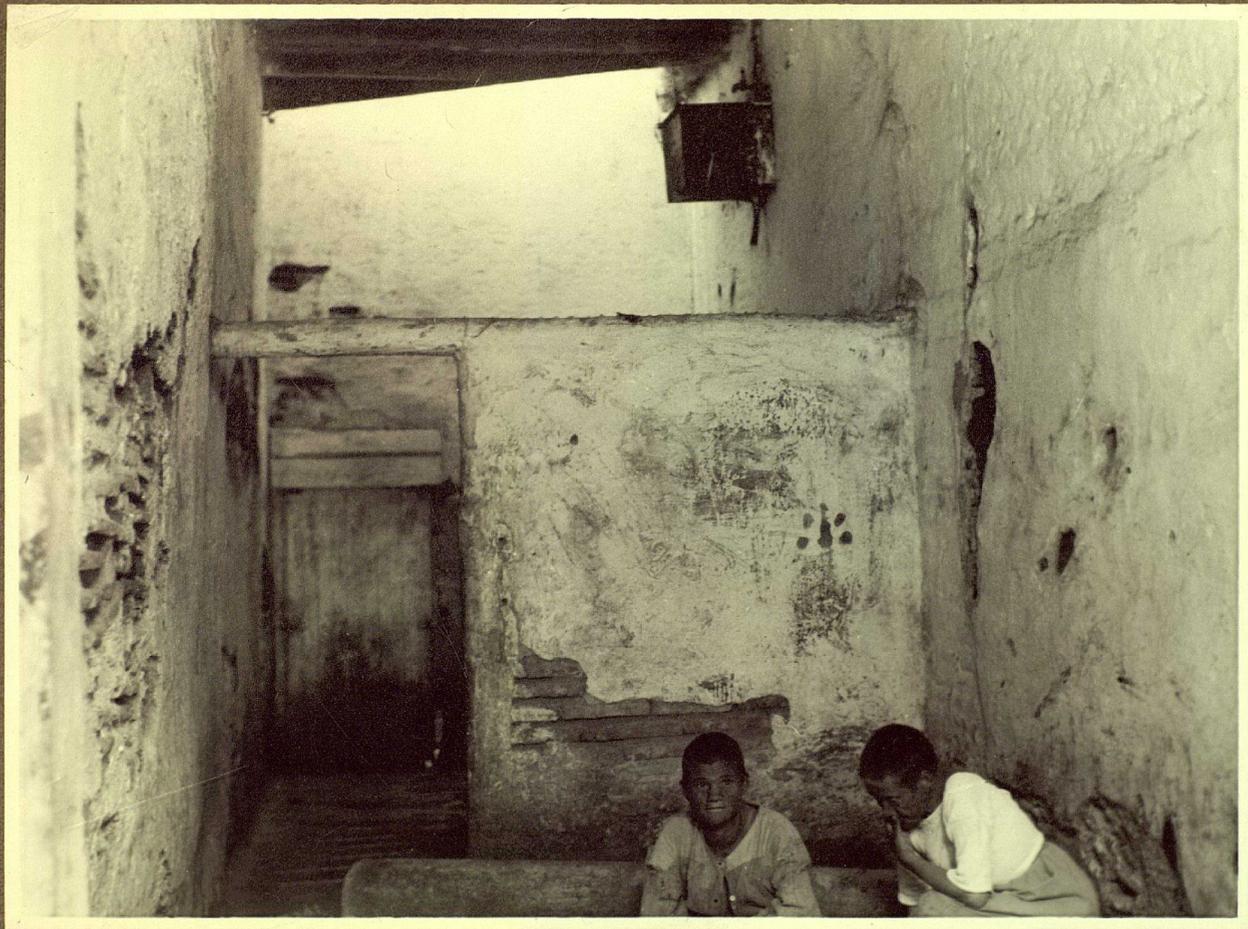
LA FOTOGRAFIA NO DEBE REFINGARSE PORQUE
EL DESAHUCO EN DEJACION DEBERES



UNO DE LOS TIPOS DE ANOS DE RECHOS Y SITUACIONES IRREPLAZABLES



VNA PRVEBA MAJ DE OVE LO EKPVESTO TO
CONSTITVTE INGENVIDAD TEORIZANTE



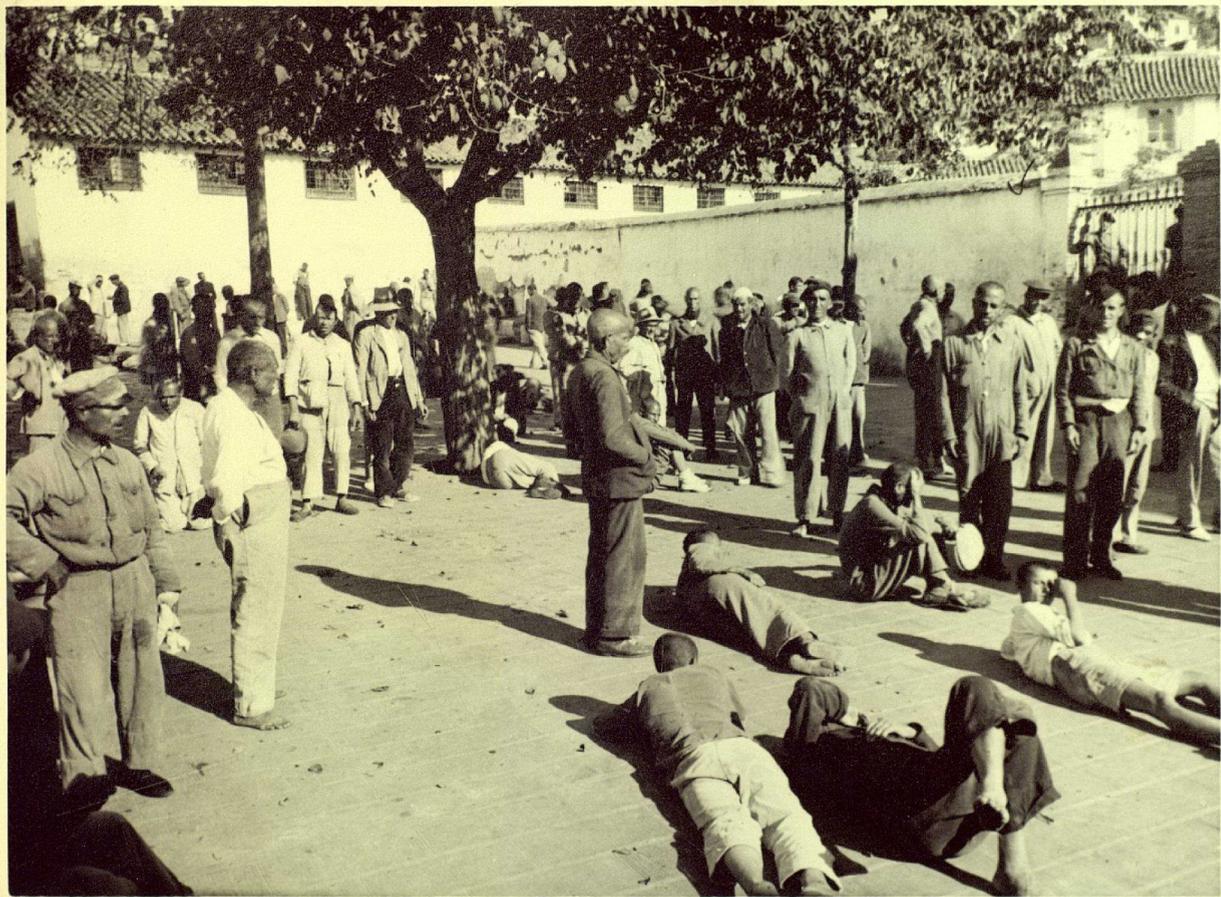
HEAVY VIA APORTACIÓN MAS DE MANIFIESTAS REALIDADES



LOBREGUEZ DE MURTE EN VISION DANIELICA



SEDDAS SEMELAS A CHIQUEROS QUE RETIENEN A LA FIERA PREMORIENTE



...TACIONES REDUCIDÍSIMOS EN DONDE SE HACIAN ESTOS DESGRACIADOS



“EL HACINAMIENTO FAVORECE LA INFLUENCIA DE UNOS A OTROS
EN SUS ALUCINACIONES Y PERTURBACIONES.”



RECOVECOS Y PASADIZOS ANGOSTOS Y EN RUINAS



TECHOS AMENAZANTES DE DESPLOMARSE



VIA IMPRESIÓN DELO VIEJO CARCOMIDO Y DECRETIO

